

**INFORME DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
VANIO S.A.**

Guayaquil, 15 de abril del 2008

Señores Accionistas:

En mi condición de Comisario de la compañía VANIO S.A., y dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y a las normas legales emanadas por la Superintendencia de Compañías, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2007.

He obtenido de los administradores y funcionarios de la Compañía toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que considere necesario analizar. Así mismo he revisado el Balance General y el correspondiente Estado de Resultados de la compañía VANIO S.A. por el ejercicio económico del ejercicio 2007, sobre los cuales me permito manifestar:

- 1.- La administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas para el ejercicio 2007, así como también con las normas legales vigentes en este ejercicio.
- 2.- He revisado los libros sociales de VANIO S.A. los mismos que se mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como actas de la Junta General de Accionistas, libro de Acciones y Accionistas; los libros de contabilidad y sus correspondientes comprobantes de respaldos de las transacciones, que se conservan en forma adecuada y conforme a disposiciones legales.
- 3.- La compañía ha dado cumplimiento de sus obligaciones tributarias, y de igual manera con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías y demás entidades de control, por lo que puedo certificar que los estados financieros de VANIO S.A presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2007.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación de este informe.

Atentamente,

  
María Fernanda Paredes Torres  
Comisario  
CI 0911839884

